



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA Y AL GOBIERNO NACIONAL

29 de Diciembre de 2020

Los habitantes del Pacífico Nariñense se encuentran de luto, colmados de dolor y desconsuelo por la desaparición y el homicidio del docente y líder social LUIS ALBERTO ANAY en la vereda de El Chontal, municipio de Tumaco, cuyo cuerpo fue encontrado el pasado 27 de diciembre.

La REDHPANA, el Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda, el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP), la Corporación Reiniciar y el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ) denunciamos las constantes y sistemáticas violaciones a los derechos individuales y colectivos que se vienen cometiendo en contra de las comunidades negras, indígenas y campesinas que habitan este territorio, asesinatos, desapariciones forzadas, desplazamientos masivos, estigmatización, amenazas y todo tipo de agresiones que, lamentablemente se han intensificado durante el mes de diciembre.

El profesor LUIS ANAY salió a pescar el día 22 de diciembre en horas de la mañana sin tener regreso. Su embarcación apareció días después con la pesca en estado de descomposición y sin ocupante. La comunidad buscó incansablemente a la víctima, cuyo cuerpo sin vida fue finalmente encontrado el día 27 de diciembre con signos de violencia.

La desaparición y homicidio del profesor LUIS ANAY es el hecho más reciente de dolor que han tenido que soportar los habitantes de la región. LUIS ANAY se destacó por sus inalcanzables esfuerzos para llevar la educación a las zonas rurales de Tumaco y por años se convirtió en un símbolo de lucha y de perseverancia para los niños y niñas y para los mayores de la región.

Hasta el momento no se tiene información oficial sobre lo sucedido, por lo que se exige una investigación con celeridad a este nuevo asesinato contra un líder social del Pacífico Nariñense que se suma a decenas de hechos similares que han ocurrido en la región desde la firma de Acuerdo Final para la Paz, pese a ser un territorio fuertemente militarizado.

Estos lamentables hechos afectan no solamente a la familia, sino a toda la comunidad, por el importante rol que el docente LUIS ANAY realizaba en defensa de los derechos de los niños y niñas de esta región del país, una de las más azotadas por la guerra y el abandono del Estado.

Por lo anterior, manifestamos nuestra solidaridad con la familia del profesor Luis Anay y con la comunidad de El Chontal. Les acompañamos en este momento de profunda tristeza. Seguiremos trabajando en la consolidación de la paz que el territorio se merece y exigiendo el cese de la violencia que en sus múltiples formas golpea a esta región del país.

Por lo aquí señalado, exigimos:

A la Fiscalía General de la Nación investigar los hechos que rodearon la desaparición y muerte del líder social LUIS ALBERTO ANAY con celeridad.

Al Presidente Iván Duque emitir un pronunciamiento oficial sobre la posición gubernamental que tiene frente a la problemática social que afronta la región, especialmente sobre las acciones concretas de protección con enfoque territorial y étnico que se están llevando a cabo para salvaguardar la vida de los líderes y lideresas sociales.

A la Defensoría del Pueblo, a la Procuraduría General y a las Personerías Municipales del Pacífico Nariñense dar impulso y seguimiento a las diferentes acciones de protección y defensa de los líderes y lideresas sociales que se han señalado en desarrollo del Acuerdo Final para la Paz, teniendo como pilar fundamental la determinación de acciones individuales y colectivas con enfoque territorial y étnico.

A la Consejería Presidencial para el Postconflicto se pronuncie sobre estos hechos y manifieste de forma clara las acciones que se están tomando para detener las masacres contra líderes y lideresas sociales en la región.

Adicionalmente, solicitamos **el acompañamiento urgente de la comunidad internacional y la sociedad colombiana** en general a los procesos comunitarios y organizaciones étnicas que vienen sufriendo de manera desproporcionada todo tipo de agresiones en el territorio.

Notificaciones

Calle 19 No. 3A-37, Oficina 1105, Torre B, Edificio Procoil de la ciudad de Bogotá, D.C. y a las direcciones electrónicas coordinacion@redhpana.org; juridico@cofb.org.co; juridico_4@redhpana.org.co.

Cordialmente,

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL PACÍFICO NARIÑENSE (REDHPANA)¹
COLECTIVO SOCIOJURIDICO ORLANDO FALS BORDA (COLECTIVO OFB)
COMITÉ DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLÍTICOS (CSPP)
INDEPAZ
CORPORACIÓN REINICIAR

¹ La REDHPANA es un proceso social de diálogo y articulación de organizaciones sociales, de derechos humanos y étnicas del Pacífico Nariñense en la que participan: RECOMPAS, ASOCOETNAR, CAMAWARY, ACIESNA, UNIPA, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, Fedecomunal, Asociación de Consejos Unidos de Magüí Payán, Mesa Interétnica de Tumaco, Voces del Pacífico, Asociación de Porvenir Campesino - ASOPORCA, Palenque Afrourbano, Mesa Municipal de Mujeres de Tumaco, Mesa Municipal de Víctimas de Tumaco, Asociación Piernas Cruzadas- Barbaocoas, ABC Pacífico, Sindicato del Magisterio de Nariño - SIMANA -Tumaco, SEUPAL, Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera, Consejo Comunitario Río Tablón Dulce, Consejo Comunitario Rescate Las Varas, Consejo Comunitario Bajo Jagua, Consejo Comunitario La Esperanza (Municipio La Tola), Consejo Comunitario La Nupa, Consejo Comunitario Esfuerzo Pescador (Iscuandé), Consejo Comunitario Pro Defensa (El Charco), Consejo Comunitario Unión de Cuenta (Roberto Payán), Asociación Luz de Esperanza, Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda - COLECTIVO OFB, con apoyo del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos- CSPP, INDEPAZ y REINICIAR.